



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:3822/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que el señor ROBERTO FABIAN TORRES DNI 20.443.874, solicita se le expida un duplicado de su diploma de TÉCNICO SUPERIOR EN BROMATOLOGÍA con motivo de haber extraviado el original, como consta en la Exposición N° 23/19 expedida por el Departamento de San Justo de la Provincia de Córdoba, obrante a fs. 2, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 15 por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

La Resolución del Colegio Nacional de Monserrat N°: RDIR-2019-28-E-UNC-DIR#CNM;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de TÉCNICO SUPERIOR EN BROMATOLOGÍA, a nombre de ROBERTO FABIAN TORRES DNI 20.443.874, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

sl

